



## DISCURSO DEL RECTOR

JOSÉ MARÍA LEAL VILLALBA

Burgos, 1 de marzo de 2006

Salutación a los asistentes.

En nombre de la Comunidad Universitaria doy a todos Uds. la más cordial bienvenida para celebrar con nosotros la fiesta anual de la Universidad. Ha querido la fuerza de la costumbre, junto con nuestra vocación de integrarnos en la sociedad a la que servimos, que la fiesta de este entrañable barrio del Hospital del Rey, la fiesta del Santo Angel, haya calado tan hondo sus raíces que se ha convertido en una tradición indiscutida y aceptada por todos y ser al mismo tiempo, de una forma muy espontánea, la fiesta de la Universidad. Es también el día de hoy la fecha anual en que el Claustro de la Universidad incorpora a aquellos titulados que han logrado alcanzar, al cabo de varios años de esfuerzo investigador, el grado de doctor; el día reservado para dar la bienvenida a los nuevos doctores del año anterior, 18 en total en el año 2005, y que se incorporan con fuerza y con la plena capacidad que la ley les reconoce, al reto de crear nuevos conocimientos a través de los hallazgos que la investigación proporciona. Para este fin, y para que así sean reconocidos y respetados por todos, se les ha hecho entrega de los atributos y de los símbolos que les identifica con el máximo grado académico que una Universidad puede conceder: el birrete, la toga y los guantes blancos.

Desde los comienzos de su andadura en el año 1994, ha sido tanto un objetivo de permanente presencia en el esfuerzo presupuestario anual de nuestra Universidad, como una referencia ineludible en el Plan Estratégico, así como una meta presente de forma obsesiva en cuantas relaciones con empresas del entorno y universidades de otros países hemos establecido relaciones mediante convenios, el situar el desarrollo de la investigación a la vanguardia de todos nuestros esfuerzos, conscientes de que éste es el

único camino que puede situar a una Universidad de reciente creación como es la de Burgos en el competitivo escenario actual de la educación superior en España y en Europa. Por ello bueno es que dediquemos esta fecha del año a celebrar con la sociedad la fiesta en que con todo merecimiento se conoce también, por los motivos explicados, como el Día del Doctor, para expresar así de forma inequívoca la vinculación de nuestra Universidad con el compromiso de una formación de calidad para nuestros estudiantes, una formación en contacto permanente con el acelerado ritmo de la evolución de los conocimientos.

Otorgamos también en este día el reconocimiento a los Premios extraordinarios de Doctorado, galardón de la mayor importancia que reconoce la excelencia en el trabajo bien hecho y honra tanto al propio doctor como a su Centro de Investigación. Por todo ello, a unos y a otros, expreso la más cordial felicitación y les deseo éxitos profesionales en el futuro inmediato, al tiempo que les animo a continuar con mayor empeño aún por la senda de una producción investigadora de calidad que sirva de refrendo al esfuerzo continuado realizado por la Universidad en vuestra formación.

Este, sin duda, fue el espíritu que nos animó a todos cuando, hace ya dos décadas luchaba esta ciudad porque su campus, consistente entonces en una serie de Centros dispersos, dotados con pocas titulaciones, poco profesorado y carentes de medios, alcanzara el nivel de Universidad con todo el ritmo de exigencia que ello implica y las posibilidades de desarrollo y de autogobierno que ofrece. Los primeros pasos en ese largo recorrido para conseguir una Universidad fueron duros, comenzaron con la creación en los años setenta del Colegio Universitario Adscrito, y su posterior ampliación a las primeras licenciaturas mediante la implantación de las Extensiones de Facultad en Ciencias Químicas y en Geografía e Historia, un experimento singular y novedoso entonces, único en España, implantado con un enorme déficit de medios materiales, arropado con escaso soporte jurídico y plagado de incertidumbres sobre sus posibilidades de pervivencia en el tiempo. Siguió a ello el recorrido de la dura travesía del desierto durante toda la década de los años ochenta, en los que la publicación de la Ley de Reforma Universitaria condujo a nuestros docentes a concursar y a opositar en situación de gran desventaja frente a quienes en otras universidades ya disponían desde años atrás de maestros, de medios y de grupos ya formados para configurar con reposo y con tiempo un currículum competitivo.

El tránsito de Colegio Universitario Adscrito, con seis titulaciones diferentes, a Centro Integrado se logró sólo a través del Convenio de Integración, pero pagando previamente con su firma el alto precio de la desaparición de dos de sus estudios más emblemáticos: Físicas y Matemáticas, bajo el argumento de evitar duplicaciones en el distrito, un peaje demasiado caro del que este Campus de Burgos aún no se ha recuperado y suponiendo la sangría y la diáspora de un elenco importante de su profesorado, muchos de los cuales son hoy Catedráticos de esas mismas titulaciones en otras universidades.

Un rayo de esperanza supuso la implantación a mediados de esa década de los estudios de Derecho y su rápida conversión, cuatro años más tarde, en Facultad, la primera en Burgos, lo que supuso un impulso que alimentó el deseo de todas las fuerzas sociales de culminar las aspiraciones burgalesas con el logro de su Universidad. La recuperación

como sede de esa ansiada Universidad del Hospital del Rey que hoy nos acoge, un conjunto histórico entonces en ruinas cuyas piedras amenazaban con venirse abajo ante el efecto implacable del paso del tiempo, acentuado por su falta de uso, fue un claro aviso de que la meta ya estaba muy cercana.

Sin embargo, la anunciada desaparición a finales del año 1991 de los estudios de Ciencias Químicas, a punto de consumarse como moneda de cambio por la implantación de los entonces novedosos estudios de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, amenazó con reproducir la fórmula del pago del peaje del Convenio de Integración. La actuación decidida del profesorado implicado, junto con el apoyo incondicional de la opinión pública y de todas las capas sociales, dispuestas entonces a prestar todo su apoyo, logró impedir la desaparición de unos estudios que hoy nadie hubiera logrado entender, dando paso en el año 1994 a la creación de la Universidad de Burgos.

Por todos estos motivos, como la memoria es frágil y caprichosa y muchos de nuestros más jóvenes docentes no tuvieron ocasión de vivir aquellos episodios, conviene no olvidar la Historia para no vernos algún día en el trance de tener que repetirla. Hace ahora un año tuvimos la oportunidad de presentar el libro “La Universidad de Burgos, Historia de un Largo Camino” que narra los antecedentes universitarios y las inquietudes en el terreno de la formación habidos en los últimos siglos. Hoy, y como broche final a los actos de celebración el Xº aniversario de la UBU, me honro en presentar ante Uds el libro que recoge los diez primeros años de Historia de nuestra Universidad, la década 1994-2004, realizado por el Servicio de publicaciones y para cuya elaboración se ha invitado a participar a quienes fueron sus protagonistas.

Este libro, que a partir de mañana mismo será entregado a todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Universitaria, da cuenta de lo que hoy es nuestra Universidad, narra la Historia de su gestación, describe el esfuerzo de expansión realizado durante estos diez años, refleja el desarrollo, las infraestructuras y el patrimonio alcanzados en comparación con la enorme penuria de medios de décadas anteriores, y pone de manifiesto la enorme transformación y el beneficio indudables que para nuestra ciudad ha supuesto disponer de una Universidad pública con ambición, con ganas de trabajar y con deseo de fijar su sitio en el panorama europeo de educación superior.

Con ellos se pone a cero el reloj de la Historia, al dejar publicado para las generaciones venideras lo que ha sido nuestro pasado, para que no se olvide, con la ilusión de seguir celebrando en el futuro nuevos aniversarios. Al mismo tiempo, pone también nuestra universidad a cero el reloj mediante la aplicación de los Estatutos en un capítulo tan importante como es el de honores y distinciones, con el reconocimiento y el homenaje por sus destacados servicios prestados a quienes han dado lo mejor de sí mismos en una vocación de servicio. Es este el caso de los Profs. D. Alberto Arroyo Hidalgo y D. Vicente Gil Campo, a quienes la UBU honra y se honra concediéndoles hoy la Placa de la Universidad. Mi más cordial enhorabuena junto con mi agradecimiento.

De ese futuro, si me lo permiten, la Universidad ya está escribiendo las próximas páginas. En el ámbito académico lo escribe mediante la concesión a través de un proceso competitivo de evaluación por la Agencia de la Calidad, de sus cinco primeros Títulos de Máster en desarrollo del Decreto de Postgrado, Máster que entrarán en vigor el próximo curso, en Biotecnología Alimentaria, en Química Avanzada, en Economía de la Empresa, en Componentes de Automoción y en Termodinámica de Fluidos, todos ellos concebidos con y para la colaboración con nuestro entorno empresarial.

En el ámbito de las infraestructuras, una vez culminadas las inversiones de fondos europeos obtenidos para periodo 2000-2006, que han permitido un grado de bienestar y de desarrollo impensables hasta hace poco, la Universidad ha iniciado ya la segunda y decisiva fase de su expansión después de la aprobación unánime por la Comunidad Universitaria, con el refrendo del Consejo Social, del traslado de las dependencias del Campus de Vigón y su unificación con las del Campus del Hospital del Rey, todo un reto que precisa la colaboración de todos. Este proyecto que ahora se inicia va a suponer el despegue definitivo de nuestra Universidad, una Universidad pública para el Siglo XXI, y su equiparación con las más avanzadas de España; supone crear nuevos Centros e infraestructuras universitarias aún pendientes en el Campus del Hospital del Rey, con la definitiva modernización de sus equipamientos; supone adaptarse a las previsiones del Plan Estratégico de la Ciudad, que contempla el Campus de Vigón como Area de Transformación y, por lo tanto, no universitaria; supone dar un nuevo y definitivo impulso al desarrollo de la parte oeste de Burgos, una zona de la ciudad secularmente abandonada a su suerte, marginada, y que solo con la llegada de la Universidad pública ha experimentado en los últimos años una transformación espectacular y su conversión en zona noble; supone, en definitiva, hacer realidad los sueños de toda la sociedad de la década de los ochenta, cuando Burgos era un clamor lleno de banderas en los balcones por disponer de una Universidad capaz de trazar su propio destino. Ese destino, soñado entonces, ya ha llegado y está al alcance de la mano. Solo requiere colaboración generosa y no ponerle demasiados palos a las ruedas.

Enhorabuena a los nuevos doctores, y a todos los galardonados en el día de hoy.

Muchas gracias por su atención.